

Secretaría Ejecutiva

Realizan huelga de hambre en la Catedral Metropolitana (las "Doñas" del Comité Eureka), madres de desaparecidos políticos durante el periodo de violencia política de Estado

28 de agosto de 1978



I 28 de agosto de 1978 el Comité ¡Eureka!, conformado por madres y familiares de personas desaparecidas, realizó su primera huelga de hambre en el atrio de la Catedral Metropolitana exigiendo la presentación con vida de las y los detenidos y desaparecidos por el Estado mexicano.

El Comité surgió como una organización de madres y familiares de desaparecidos políticos en el contexto de la llamada "Guerra Sucia" en México, periodo en el que se ejerció de manera sistemática la violencia política de Estado (1951 a 2016).

"Aquella huelga fue la semilla del movimiento por la presentación de los desaparecidos y el inicio de la toma de conciencia de nuestra sociedad, de que los malos gobiernos de México, al igual que las dictaduras militares de Latinoamérica, utilizaron la desaparición forzada para combatir a opositores políticos y luchadores sociales".

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

A 42 años del inicio de la lucha por los desaparecidos de México, la CNDH refrenda su compromiso con la verdad y la justicia



Secretaría Ejecutiva

El 18 de abril de 1975, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron y desaparecieron a Jesús Piedra Ibarra, miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), acusado de haber participado en el fallido secuestro de Eugenio Garza Sada, empresario de Monterrey.1

La desaparición de Jesús Piedra Ibarra dio pie a la lucha que emprendió su madre, Rosario Ibarra de Piedra, por espacio de más de 40 años, y a la creación, con más familiares de desaparecidos del Comité "Eureka". Dicho Comité fue fundado por Rosario Ibarra de Piedra, con el nombre Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México.

Violencia política de Estado

Durante la década de 1960 -e incluso desde 1950-, en México surgieron distintas corrientes de pensamiento y acción político-social que buscaban cambiar los esquemas del partido único en el gobierno, para proyectar una sociedad con verdaderas posibilidades de democracia y justicia social. Sin embargo, en 1968 el proyecto social fue sacudido cuando el entonces presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, implementó una campaña abierta de represión contra las demandas de estudiantes y trabajadores del país.²

Con detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, los movimientos y organizaciones opositoras fueron sofocados. En este contexto, madres y padres de víctimas, como Rosario Ibarra de Piedra, encabezaron la búsqueda de sus familiares. Muchas coincidieron en su lucha y conformaron uno de los primeros grupos organizados en denunciar las atrocidades del régimen.3

El Comité ¡Eureka!

Desde su fundación en 1977, el Comité se planteó exigir y lograr la presentación con vida de los presos y detenidos políticos durante el periodo de represión encabezado por los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.4

¹ CNDH, Informe sobre la violencia política de Estado en México https://goo.su/ttTpg

² "Homenaje Rosario Ibarra", Catedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM, https://goo.su/XOX5zU

^{4 &}quot;El Comité ¡Eureka!", Memórica, https://goo.su/5FbSTcF



Secretaría Ejecutiva

Tras años de ser ignorados por las autoridades en la búsqueda de sus familiares, los padres y madres de desaparecidos acordaron emprender una huelga de hambre para exigir la presentación con vida de sus seres queridos, eligiendo como punto la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, a un costado del Zócalo.

La huelga inició el 28 de agosto de 1978, días antes del informe de gobierno del entonces presidente José López Portillo. De acuerdo con testimonios de las y los participantes, el grupo, conformado por 84 mujeres y cuatro hombres, tomó uno de los altares de la Catedral con rosarios y una manta que contenía la leyenda "Los encontraremos".

Las autoridades intentaron retirarlas del lugar, sin embargo "las doñas", como se les conoció a las mujeres del Comité, lograron permanecer en huelga durante cuatro días. En palabras de Rosario Ibarra de Piedra: "El lugar se fue llenando de gente y mantas. Nos llevaban agua, azúcar, miel y limones. Hubo solidaridad a pesar del miedo que había porque desde 1968 estaba prohibido ir al Zócalo y protestar en la Catedral".⁵

Tras recibir múltiples amenazas de desalojo y represión, "las doñas" se retiraron el 31 de agosto con la promesa de ser atendidas por el presidente. Al día siguiente, el 1 de septiembre de 1978, José López Portillo anunció la creación de la Ley de Amnistía, con la que prometía beneficiar y liberar a exiliados, perseguidos y presos políticos.⁶ Con base en dicha ley fueron encontradas 148 personas desaparecidas y 1,500 presos fueron liberados; se anularon 2,000 órdenes de aprehensión y regresaron al país 57 exiliados. Sin embargo, de los desaparecidos del Comité se desconocía su paradero.⁷

Veinticinco años después, la Catedral Metropolitana le abrió sus puertas a las integrantes del Comité ¡Eureka! en una misa para conmemorar la protesta y reconocer la importante labor que realizaron en favor de la paz y la justicia.

⁵ Testimonio de Rosario Ibarra, en Jesús Ramírez. "Las inventoras de los derechos humanos", La Jornada, 28/05/2005, https://goo.su/gIG8x1

⁶ José R. Cossío y Ariel Rodríguez Kuri. "Amnistías e historia política: huellas y problemas en el siglo XX", *Historia Mexicana*, 71, n.º 4, https://goo.su/BmkVW

⁷ Alejandra Guillén. "Desaparecidos: la memoria de la búsqueda más dolorosa", *Magis*, https://goo.su/sGkBOnN



Secretaría Ejecutiva

Otra generación, misma lucha

A fin de conmemorar este acontecimiento y continuar exigiéndole al Estado la presentación con vida de las personas desaparecidas en el país, las huelgas han seguido por parte de las madres buscadoras y otros familiares. En 2018, tras cumplir 40 años de haber emprendido la huelga, descendientes de "las doñas" mantuvieron viva la lucha al manifestarse nuevamente frente a la Catedral Metropolitana, en donde una de las asistentes expresó:

Hoy aquí estamos conmemorando y demandando, que es una forma de hacer memoria, la primera huelga de hambre del Comité ¡Eureka!, que fue muy importante porque gracias a ella lograron suspender algunas órdenes de aprehensión contra disidentes políticos.8

Durante generaciones, la lucha de las mujeres ha develado un saldo que sigue pendiente, por esta razón, el 9 de enero de 2020, por acuerdo de María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, fue creada la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desaparición Forzada por la Violencia Política del Estado durante el pasado reciente, cuya misión consiste en esclarecer los casos de desaparición y violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en esa época. De esta manera, la Oficina lleva a cabo

la investigación de desapariciones forzadas del pasado reciente con el objetivo de conocer, bajo la presunción de vida, el paradero y/o destino de las personas desaparecidas para restituirlas a sus familias, a sus comunidades y a la sociedad, así como determinar la existencia de violaciones a derechos humanos, conociendo siempre la verdad de lo sucedido.⁹

Recordar la primera huelga de hambre del Comité ¡Eureka! no es solo un ejercicio de memoria colectiva, es una exigencia de verdad y de justicia. Es un

⁸ Agencia EFE. "MÉXICO: Madres de desaparecidos conmemoran 40 años de búsqueda de sus hijos", *Excelsior*, 29/08/2018, https://goo.su/EkVBq4

⁹ Comunicado de prensa 06/2020. Crea Presidenta de CNDH Oficina Especial para Investigar Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente, y subraya que conocer la verdad es necesidad imperante, obligación ética y deuda histórica (Ciudad de México: CNDH, 9 de enero de 2020), https://goo.su/lzR4xhG



Secretaría Ejecutiva

acto de solidaridad y, sobre todo, un compromiso de trabajo en común con familiares y colectivos que buscan a sus desaparecidos.¹⁰

Un recordatorio de una herida que sigue abierta y que no puede ni debe ser olvidada. Han sido más de cuatro décadas en las que el Comité no ha cesado su lucha por la aparición con vida de sus seres queridos

En 2019, el Senado de la República, galardonó a Rosario Ibarra de Piedra con la medalla Belisario Domínguez. En su representación, sus hijas Claudia y Rosario Piedra Ibarra -actual presidenta de la CNDH-, fueron quienes asistieron a recibir la distinción y leveron el mensaje escrito por Rosario Ibarra, que concluiría con estas emotivas palabras:

(...) Señor Presidente Andrés Manuel López Obrador, querido y respetado amigo:

No permitas que la violencia y la perversidad de los gobiernos anteriores siga acechando y actuando desde las tinieblas de la impunidad y la ignominia, no quiero que mi lucha quede inconclusa.

Es por eso que dejo en tus manos la custodia de tan preciado reconocimiento y te pido que me la devuelvas junto con la verdad sobre el paradero de nuestros queridos y añorados hijos y familiares y con la certeza de que la justicia anhelada por fin los ha cubierto con su velo protector.

Mientras la vida me lo permita seguiré mi empeño hasta encontrarlo.

¡Vivos los llevaron! ¡Vivos los queremos!

Rosario Ibarra.

Imagen: Madres de las y los desaparecidos políticos, durante la huelga de hambre en la Catedral de la Ciudad de México, La Jornada, https://goo.su/ubmZvXt

¹⁰ Comunicado de prensa 268/2020. A 42 años del inicio de la lucha por los desaparecidos de México, la CNDH refrenda su compromiso con la verdad y la justicia (Ciudad de México: CNDH, 28 de agosto de 2020), https://goo.su/ivHi5